

19 DE AGOSTO, 2015



PRIMERAS PLANAS



REVIVE SME



BUSCAN ELIMINAR EL SECRETO BANCARIO EN DEUDA DE ESTADOS



GIRAN EN OAXACA ÓRDENES DE CAPTURA CONTRA 15 MAESTROS



INDUSTRIALES PIDEN RESPETAR TREGUA FISCAL



POR DELINCUENCIA ELECTORAL, BUSCAN A 15 DE LA CNTE



IMPUESTOS PARA ATACAR LA OBESIDAD SÍ FUNCIONAN



SE SUPERA LA POBREZA ALIMENTARIA: PEÑA NIETO



EN ESTADOS UNIDOS LA MARIJUANA CREA 'CEOs'



EN 2 SEMANAS BAJAN RESERVAS 2,200 MDD



JUECES ORDENAN DETENER A 15 CABECILLAS DE LA CNTE



ORDENAN ARRESTO DE MAESTROS DE LA CNTE



EL GOBIERNO FLEXIBILIZARÁ REFORMA FISCAL: VIDEGARAY



¡PICADO!



FLEXIBILIZARÁN REFORMA FISCAL



EL VOLCÁN COTOPAXI AMENAZA A MÁS DE 300.00 ECUATORIANOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Ni privilegios ni injerencia en el proceso de sucesión: Narro (La Jornada, p. 38)

Homenajea IPN al autor de una serie de cuadernillos de trabajo para matemáticas (La Jornada, p. 36)

SEP

Chuayffet, atento a la agenda educativa, dicen en la SEP (La Jornada, p. 7)

Invertirá la SEP 150 mdp en 70 escuelas (Reforma, p. 4-Ciudad)

SECTOR EDUCATIVO

Miguel León Portilla recibe el premio Amalia Solórzano (La Jornada, p. 11)

Sin carencias, sólo 10% de escuelas de educación básica (La Jornada, p. PP y 35)

Remozan más de 10 mil escuelas (La Razón, p. 5)

Garantiza CFE luz en escuelas públicas de Oaxaca (Milenio, p. 6)

Volverán a las aulas... pero sin agua potable ni electricidad (El Universal, p. 12)

Va lento plan de bebederos (Reforma, p. 12)

“Redefinir el perfil” de los docentes, entre las metas del nuevo modelo de las normales (La Jornada, p. 35)

Los retos de la educación (Excelsior, p. 1y 5-Comunidad)

Alistan tabletas (Reforma, p. 12)

Faltan 17 mdp en gobierno de Querétaro (Milenio, p. 21)

Hidalgo enfrenta déficit de profesores (Excelsior, p. 22)

Reparto (Reforma, p. 12)

SNTE /CNTE

El magisterio disidente comenzará el día 20, no el 24 como estipula la SEP (La Jornada, p. 14)

Giran en Oaxaca órdenes de aprehensión contra 15 profesores de la CNTE (La Jornada, p. PP y 14)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	38

Ni privilegios ni injerencia en el proceso de sucesión: Narro

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, rechazó que haya injerencias externas o privilegios internos en la elección de su sucesor al frente de la máxima casa de estudios.

En breve entrevista colectiva al término de la ceremonia del informe del presidente de la mesa directiva del Senado, Miguel Barbosa, sostuvo que hay una relación respetuosa con el gobierno federal, y por ello está seguro de que no habrá intervención en el proceso para elegir al próximo rector de la UNAM.

“En los pasados 16 años lo que ha habido es una relación respetuosa con todos los poderes del Estado, con gobernadores, con presidentes municipales. No tengo la menor duda de que eso es lo que va a pasar. Los universitarios tenemos los mecanismos, las reglas y los tiempos, y estoy seguro de que se van a cumplir a cabalidad”, expuso.

Narro Robles subrayó que en la elección “todas las expresiones de los universitarios serán escuchadas y todas las expresiones de la sociedad mexicana también”. Asimismo, aseguró que en la UNAM “no hay otro privilegio que ser miembro de esta extraordinaria comunidad”.

En igual tono, destacó: “No tengo duda alguna de que de esta manera se desarrollará el proceso de la comunidad universitaria”.

Comentó que en un contexto de cambios en el país y en el mundo, la UNAM tiene muchos retos, porque es una tarea inacabada. El gran reto, sin embargo, “es servir mejor a la sociedad, formando más y mejores recursos humanos y con más y mejor investigación en los temas que requiere el país”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Homenajea IPN al autor de una serie de cuadernillos de trabajo para matemáticas

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) rindió homenaje al académico Samuel Fuenlabrada Trucios, autor de un modelo de enseñanza de matemáticas. Hace 45 años, Fuenlabrada Trucios elaboró una serie de cuadernillos de trabajo para reforzar la enseñanza de esa materia en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 11 Wilfrido Massieu.

Años más tarde, la editorial McGraw-Hill se interesó por sus apuntes y los publicó como libros de texto que se han convertido en herramienta de enseñanza.

Así surgió la *Serie Fuenlabrada*, que en la actualidad cuenta con seis títulos: *Aritmética y álgebra*, *Geometría y trigonometría*, *Geometría analítica*, *Cálculo diferencial*, *Cálculo integral* y *Probabilidad y estadística*. Con cuatro ediciones han ayudado en la formación de miles de estudiantes de nivel medio superior en esta área del conocimiento.

Para reconocer esta contribución al desarrollo académico y su incansable labor profesional en pro de la educación, el IPN develó una placa en reconocimiento y honor a la trayectoria del maestro de 90 años, "quien concibió un modo peculiar de ejercer la docencia; permitió optimizar el poco tiempo disponible en el aula y apoyar la enseñanza con sus cuadernillos de trabajo".

Ante la comunidad politécnica y familiares, reunidos en el auditorio del Cecyt 11, Ricardo Gerardo Sánchez Alvarado, director de Educación Media Superior del IPN, y María Antonieta Ríos Márquez, directora interina del plantel, develaron la placa y anunciaron que la Academia de Matemáticas de esta escuela llevará el nombre del profesor homenajeado a partir del próximo ciclo escolar.

En representación de los siete hijos del maestro, Irma Rosa Fuenlabrada Velázquez, maestra en ciencias, con especialidad en matemática educativa y académica del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, resaltó que los libros de matemáticas escritos por su padre conservan actualidad y vigencia.

Fuenlabrada Velázquez, coautora de las últimas ediciones de la serie, expresó que la única pretensión de Samuel Fuenlabrada fue coadyuvar en la formación de sus alumnos y contribuir, conjuntamente con otros maestros, al bien de la sociedad, sin ningún interés personal porque se le reconociera su trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	POLÍTICA	7

Chuayffet, atento a la agenda educativa, dicen en la SEP

■ LAURA POY SOLANO

Ayer corrieron versiones de que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, fue dado de alta en el Hospital Central Militar luego de permanecer internado desde el 6 de agosto por una “deshidratación leve”, después de ser sometido a una cirugía. Fuentes de la SEP señalaron que Chuayffet ha retomado los temas centrales de la agenda educativa y destacaron que “ha girado instrucciones puntuales sobre diversos rubros”. Sin embargo, la dependencia no se ha pronunciado de manera oficial sobre la salud del funcionario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	CIUDAD	4

Invertirá la SEP 150 mdp en 70 escuelas

MIRTHA HERNÁNDEZ

Este año la SEP, a través del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), invertirá 150 millones de pesos para dar mantenimiento a aproximadamente 70 escuelas.

“Este año son 150 millones de pesos y traemos alrededor

de 70 escuelas por atender, en el caso del DF”, comentó el director general del INIFED, Miguel Ángel Vega Vargas, al hacer un balance del Programa Escuelas Dignas.

La Ciudad de México, expuso, tiene una realidad distinta a la de otras entidades, pues sus escuelas son más grandes y rebasan los monto de inver-

sión que, en promedio, se invierten en el Programa de Escuelas Dignas.

Sin embargo, agregó, de manera conjunta con el Gobierno del DF se ha logrado dar mantenimiento a ese tipo de escuelas, principalmente las que tienen daños estructurales.

El año pasado, la SEP y el

GDF firmaron un acuerdo por el que invirtieron 400 millones de pesos para las escuelas públicas de la capital.

En julio, la Secretaría de Educación del DF anunció que invertiría 100 millones de pesos en techos y velarias en los 110 planteles del Programa SaludArte, para que los estudiantes comieran ahí.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	POLÍTICA	11

Miguel León Portilla recibe el premio Amalia Solórzano

EMIR OLIVARES ALONSO

El historiador y filósofo Miguel León Portilla sumó anoche un galardón más a su larga y destacada trayectoria: el Reconocimiento Amalia Solórzano 2015.

El jurado de este premio –otorgado por el Centro Lázaro Cárdenas y Amalia Solórzano– decidió reconocer la labor del investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El galardón se brinda a “personas o instituciones que se hayan distinguido por su trabajo y actividad en favor de la independencia nacional, la defensa de la soberanía de los pueblos, el mejoramiento de los pueblos indígenas, la paz, la lucha contra la marginación y las exclusiones sociales, los derechos humanos, la integración latinoamericana, la educación, la ciencia y/o la cultura”.

Miguel León Portilla representa todas las causas por las que se otorga este reconocimiento, aseveró Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río y de la luchadora social Amalia Solórzano.

El premio se entregó en una ceremonia realizada anoche en el Palacio de Minería de la UNAM, a la que acudieron personalidades de la academia, la política y la cultura, para acompañar al autor de innumerables obras, entre ellas *Visión de los vencidos*, que tiene 29 ediciones, ha sido traducida a 12 idiomas y tiene un tiraje acumulado de más de 650 mil ejemplares.

El homenajeado aprovechó la oportunidad para reconocer el legado de Cárdenas del Río y de doña Amalia Solórzano, quien “siempre

acompañó y apoyó” al general.

Ante los miembros del consejo del reconocimiento, entre ellos Cárdenas Solórzano; el rector de la UNAM, José Narro Robles; el director general del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht; el académico Adolfo Gilly, entre otros, el historiador delineó cinco puntos por los que la figura de Cárdenas (quien fue presidente de 1934 a 1940) es digna de reconocimiento.

El apoyo y auxilio que dio a los pueblos indígenas –comunidades en las que León Portilla ha centrado gran parte de sus investigaciones–; acogió a miles de españoles republicanos que huyeron de su país (con lo que se instauró un apolítica exterior mexicana de asilo); concretó la expropiación petrolera, “un símbolo para la historia de México. Que devolvió al país lo suyo y fue una reafirmación de la soberanía nacional. Cualquier cosa que atente contra ello es muy peligrosa”.

También fue fundador de instancias como los institutos Nacional de Antropología e Historia y Politécnico Nacional, y reincorporó al país dos territorios que en su época estaban distantes: lo que hoy es el estado de Quintana Roo y la península de Baja California.

Al tomar la palabra, el rector de la UNAM aseveró que el homenajeado “forma parte de la conciencia crítica nacional, de la ética colectiva que

nos recuerda todo el tiempo que los pasivos que tenemos con los pueblos indígenas no se han saldado, que no lo estarán mientras la riqueza étnica, cultural y lingüística sean en la vida real un motivo de exclusión social que nos disminuye a todos, a quienes la realizan, a quienes la toleran y a quienes permanecen indiferentes frente a ella. No estará saldada mientras el analfabetismo sea cuatro veces más frecuente, mientras la mitad de los indígenas no hayan concluido la primera o en tanto sólo uno por ciento de los jóvenes indígenas asista a la educación superior”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA Y PORTADA	PP Y 35

Sin carencias, sólo 10% de escuelas de educación básica

- Inifed: 20% no tienen agua potable y a 4 mil les falta energía eléctrica
- De los 40 mil bebederos programados sólo se han instalado 2 mil 675

Sin infraestructura certificada, más de 137 mil escuelas en el país

LAURA POY SOLANO

En México, sólo 10 por ciento de las 152 mil 469 escuelas de educación básica cuentan con certificado de calidad de su infraestructura educativa, a fin de garantizar su seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia.

A esto se suma que 20 por ciento de planteles carecen de agua potable, cerca de 4 mil no cuentan con energía eléctrica, y de los 40 mil bebederos programados como meta para este sexenio sólo se han instalado 2 mil 675.

En conferencia de prensa, Miguel Ángel Vega Vargas, director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), indicó que hasta la fecha, casi tres años después del inicio del gobierno peñista, se tiene un avance

de 49 por ciento (74 mil 600) en el estudio técnico de los 152 mil planteles educativos en el país.

Agregó que para finales de este año se prevé concluir el Programa de Diagnóstico de la Infraestructura Física, que permita determinar el grado de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de las escuelas, tarea en la que aún deben evaluarse las condiciones técnicas de 78 mil centros educativos.

De acuerdo con la Ley General de Infraestructura Física Educativa, el Inifed tiene por objetivo ser un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país y de construcción.

También debe desempeñarse como instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector.

En cuanto a la calidad de la enseñanza, la norma señala que la infraestructura física educativa del país deberá "cumplir requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad, pertinencia y oferta suficiente de agua potable para consumo humano".

Vega Vargas, indicó que con el Programa Escuelas Dignas, que este año cuenta con recursos por poco más de 3 mil millones de pesos, en el ciclo escolar 2013-2014 se atendieron 10 mil 626 escuelas de una meta sexenal de 26 mil 930. Este año, dijo, se sumarán otras 5 mil 185.

El funcionario insistió en que hay avances en el diagnóstico de la infraestructura educativa en el país. "En este momento no traigo las cifras", dijo, por lo que no especificó cuántos planteles y en qué estados enfrentan las mayores carencias.

Bebederos, meta por cumplir

En cuanto a la instalación de bebederos en 40 mil centros escolares, aseguró que el Inifed está en espera de que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria emita los lineamientos respectivos para "arrancar de manera precisa este programa", el cual contará con un presupuesto superior a mil millones de pesos.

Durante un año, dijo, el Inifed estuvo analizando a los proveedores de estos servicios, porque deben cumplir especificaciones técnicas y atender los requerimientos que establezca la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Se prevé que la ejecución del programa de bebederos empiece en septiembre próximo en 11 mil escuelas de preescolar, primaria y secundaria, cuya conclusión se programó para julio de 2016, dijo.

En cuanto a las acciones de infraestructura que se realizan en Oaxaca, destacó que el Inifed atenderá 500 planteles de nivel básico en el estado, en su mayoría ubicados en las zonas rurales. Indicó que contará con mil 100 millones para infraestructura, y se cuenta con un diagnóstico de mil 376 planteles con necesidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	MÉXICO	5

Remozan más de 10 mil escuelas

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

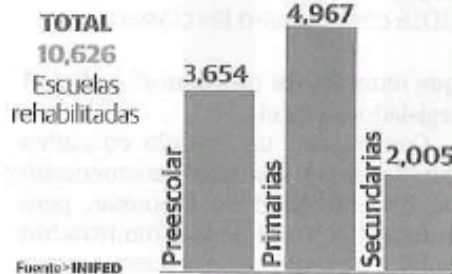
VERACRUZ, Oaxaca, Chiapas y el Estado de México son las entidades consideradas por la SEP como prioritarias para el programa de remodelación de planteles educativos de nivel básico.

El director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), Miguel Ángel Vega Vargas, indicó que a la fecha este organismo ha rehabilitado 10 mil 626 centros escolares de todo el país, en los que se ha invertido de uno a cinco millones de pesos por escuela.

En conferencia de prensa, el funcionario reconoció que un 20 por ciento de las escuelas de nivel básico del país

Respaldo a educación

Entre 2013 y 2014 se han rehabilitado planteles de educación básica.



carece de agua potable; más de 4 mil no cuentan con energía eléctrica y sólo se han instalado 2 mil 675 bebederos de agua, de una meta de 40 mil.

"Hay muchas escuelas que tienen es-

tas carencias, efectivamente lo reconocemos y vamos trabajando sobre éstas, nuestra prioridad es tomar en cuenta aquellas que sí tienen carencias más significativas", dijo Vega Vargas.

Aseguró que hasta la fecha se han diagnosticado 74 mil diagnósticos para calificar el grado de seguridad, funcionalidad y habitabilidad de las escuelas, a fin de determinar el tipo de apoyo y atención que requieren.

Para finales de este año se tienen programadas cinco mil 185 planteles más, ya que la meta sexenal es rehabilitar 26 mil 930 planteles.

En cuanto al presupuesto 2016, Vega Vargas informó que el monto establecido es similar al manejado este año, más de tres mil millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	NACIONAL	12

Volverán a las aulas... pero sin agua potable ni electricidad

NATALIA GÓMEZ

—natalia.gomez@eluniversal.com.mx

●●● El próximo 24 de agosto volverán a clases para el inicio del ciclo escolar 2015-2016 alumnos de 152 mil 469 planteles de nivel básico, de los que 20% no tienen agua potable y 10% no cuentan con luz eléctrica, informó Miguel Ángel Vega, director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Reconoció que en el marco del Programa de Escuelas Dignas se han instalado bebederos en 2 mil 600 planteles de una meta fijada para este sexenio de 40 mil.

Aceptó que el programa de Bebederos avanza lentamente, debido a que se deben cuidar los lineamientos y especificaciones técnicas para surtir el tipo de agua.

Precisó que el programa dará inicio una vez que se cuente con los lineamientos que autoriza la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y que el proceso de licitación pública será a partir de septiembre próximo.

"Es importante mencionar que a partir del ciclo escolar 2015-2016, con recursos del programa de la reforma

educativa, se continuará de manera significativa con el programa Bebederos, destinando mil 135 millones de pesos que permitirá incrementar la meta en más de 11 mil planteles educativos", comentó Vega Vargas.

En conferencia de prensa, el director general del Inifed explicó que en el caso del Programa de Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa, han realizado, en los dos años anteriores, la valoración técnica

de 74 mil 600 planteles educativos públicos de nivel básico para calificar su grado de seguridad, funcionalidad y habitabilidad.

El objetivo es realizar la valoración de los 152 mil 469 centros educativos, por lo que se prevé que a finales de año se concluyan 77 mil 869 diagnósticos. Hasta el momento, tienen mayor cantidad de inmuebles las entidades de Veracruz, Oaxaca, Estado de México y Chiapas. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	ESTADOS	12

Va lento plan de bebederos

Suman apenas 2 mil 675; esperan autorización para licitaciones

EMILY CORONA

El programa de bebederos escolares anunciado el año pasado por el Gobierno federal, como parte de la estrategia nacional contra la obesidad infantil, avanza lento.

Desde 2014 se han colocado 2 mil 675 en igual número de planteles, según informó ayer el director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed) de la Secretaría de Educación, Miguel Ángel Vega.

Sin embargo, esos bebederos forman parte de un programa piloto, es decir, ninguno fue colocado en el marco de algún programa ordinario pese a que la reforma a la Ley del Inifed en materia de bebederos escolares fue publicada en el Diario Oficial en mayo del año pasado y los recursos –alrededor de mil 300 millones de pesos– fueron autorizados a través del programa Reforma Educativa.

Vega explicó en conferencia de prensa que la meta sexenal es instalar bebederos en 40 mil planteles, de un universo de 152 mil 469 escuelas de nivel básico que existen en México.

“El programa dará inicio

una vez que contemos con los lineamientos que autoriza la Cofemer y se iniciará el proceso de licitación pública a partir del mes de septiembre de este año”, argumentó.

Recordó que, de acuerdo con el censo escolar, 20 por ciento de las escuelas no tiene agua potable, mientras que poco menos de 10 por ciento no cuenta con luz eléctrica.

“¿Por qué hemos avanzado lentamente? Porque el programa es de salud pública, es un programa que debemos de cuidar con los lineamientos y especificaciones técnicas que debe de llevar precisamente el inmueble o el mueble que va a surtir este tipo de agua”, dijo.

La reforma de mayo de 2014 estableció un plazo máximo de 18 meses a las escuelas particulares para instalar bebederos y un plazo de tres años para los planteles públicos.

En otro orden, el funcionario dio a conocer que, a dos años y medio de ponerse en marcha el programa Escuelas Dignas, 10 mil 626 planteles de educación básica se han beneficiado con mejoras en rubros como seguridad estructural, servicios, mobiliario y equipo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

“Redefinir perfiles” de los docentes, entre las metas del nuevo modelo de las normales

■ LAURA POY SOLANO

El plan integral de fortalecimiento de la educación normal, cuya presentación oficial se prevé en las próximas semanas, contempla “redefinir los perfiles profesionales de los docentes” que egresan de estas escuelas, formación de profesores “idóneos” para la educación obligatoria, renovación de planes de estudio, reorganización de las escuelas normales y cambios a fondo en su estructura administrativa y presupuestaria, entre otras medidas.

El proyecto para el nuevo modelo de educación normalista incluye dos licenciaturas: educación y docencia y educación inclusiva, así como programas de posgrado en 11 disciplinas, como administración educativa, valores y desarrollo humano; lenguaje y comunicación, físico-matemáticas, ciencias sociales y naturales, entre otras.

De acuerdo con el documento *Plan integral: diagnóstico, rediseño y fortalecimiento de las escuelas normales*, divulgado por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (Dgespe), se contemplan cuatro ejes centrales para el normalismo: innovación académica, integración y desarrollo del profesorado, mejoramiento institucional, y gestión y administración.

Respecto al profesorado, el proyecto propone una nueva definición de perfiles profesionales, pero también la selección de personal con “perfiles idóneos”, aplicar un programa de capacitación y desarrollo profesional, definir mecanismo de reconocimiento al personal académico y someterlo a evaluación.

En cuanto al mejoramiento institucional, se prevé no sólo su reorganización y renovación de funciones, sino mayor vinculación con la comunidad, establecer una evaluación institucional y asegurar la calidad.

Una nueva gestión y administración de las instituciones formadoras de maestros incluye definir una personalidad jurídica y administrativa de las normales, actualización de las normas y procedimientos académico-administrativos, mejora de su infraestructura y financiamiento diversificado.

De acuerdo con las cifras más recientes, difundidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en su informe *Los docentes en México*, en el ciclo 2013-2014 la matrícula fue de 132 mil 205 alumnos normalistas y 484 escuelas. De ellas, 274 eran públicas y atendían a 76.9 por ciento de total.

De aprobarse este nuevo modelo, se aplicaría a partir de agosto de 2016, luego de someterlo a consulta durante septiembre y octubre próximos, pues la propuesta de la Dgespe es firmar los convenios de adhesión en abril de 2016 y empezar a aplicarlos en julio del año próximo.

Entre los principales retos del plan integral de la enseñanza en escuelas normales se incluye transformar esos planteles en “verdaderas instituciones de educación superior”, así como actualizar sus esquemas de administración y gestión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	COMUNIDAD	1 Y 5

BACHILLERATO

Los retos en educación

Se requiere elevar la calidad, sin programas asistencialistas y con evaluación: especialistas>

59.1

POR CIENTO

de estudiantes evaluados en matemáticas en el programa Planea se ubicaron en el nivel uno

52.4

POR CIENTO

de estudiantes de prepa tiene un uso básico en el dominio de lenguaje y la comunicación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	COMUNIDAD	1 Y 5

EXPERTOS EN EDUCACIÓN

Exigen aumentar calidad de prepas

El gobierno no debe limitarse a fijar políticas asistencialistas, coinciden

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

jfernanda.navarro@gmm.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal debe enfocarse en elevar la calidad de enseñanza de sus bachilleratos y que sus programas de apoyo económico a estudiantes de este nivel cuenten con un sistema de evaluación y no se limiten a ser una medida asistencialista.

Así lo señalaron expertos en políticas educativas y enseñanza a nivel superior, previo a que la Secretaría de Educación capitalina (Sedu) dé a conocer un programa de apoyo a estudiantes que no obtuvieron un lugar en instituciones como la UNAM y el Politécnico, así como un plan de renovación de las preparatorias locales, conocido como Bachillerato Nueva Generación.

El anuncio de ambos programas, de los que se han revelado pocos detalles, se tiene previsto para esta semana, sin embargo las intenciones del GDF para hacer cambios en el bachillerato se destaparon justo después del nombramiento de Alejandra Barrales como titular de la dependencia, quien no ha ocultado que la educación media superior será una de las prioridades de su administración.

Para Barrales y el gobierno capitalino los programas de apoyos económicos a estudiantes de educación media superior no son terrenos inexplorados.

Este año, el Fideicomiso de Educación Garantizada del DF, a través del programa Prepa Sí, destinó mil 280 millones 502 mil pesos para la entrega de hasta 213 mil estímulos económicos a alumnos que viven y estén matriculados en escuelas públicas de la Ciudad de México.

Roberto Rodríguez Gómez, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales enfocado en políticas de educación superior, resaltó que la mayor parte del presupuesto en educación del DF se destina a estas subvenciones económicas que revelan el

“enfoco predominantemen-

te asistencialista” en la política educativa de la administración capitalina. “Es solamente una transferencia monetaria a los estudiantes, pero de ninguna manera incide en la calidad de su formación. Además, daría la impresión que se beca a estudiantes que están muy cerca de los 18 años de edad como para asegurar que el voto juvenil favorezca a los candidatos del partido del gobierno”, indicó a *Excélsior*.

El presupuesto de egresos del DF 2015 destinó a la Sedu 659 millones 721 mil 636 pesos, menos de la mitad de los recursos que se le entregaron al Fideicomiso de Educación Garantizada del DF, con mil 913 millones 87 mil 940 pesos.

Lo entregado a este fondo también fue superior a los recursos etiquetados para el Instituto de Educación Media Superior, con 824 millones 593 mil 126 pesos, así como al Instituto de la Infraestructura Física Educativa del DF, al que se le destinaron 26 millones 916 mil 458 pesos.

Otro antecedente en programas de apoyo a estudiantes de nivel media superior es el Fideicomiso de Apoyo a la Educación y Empleo de los Jóvenes (Ejov) impulsado por Barrales durante su gestión



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	COMUNIDAD	1 Y 5

como diputada en la Asamblea Legislativa y que fue señalado por operar con un padrón de alumnos fantasma y escuelas privadas sin programas acreditados.

Puesto en marcha en 2011, los beneficiarios sumaron 39

mil 34 estudiantes, 20 mil de ellos matriculados en escuelas privadas, aunque de esta última cifra en 2013 sólo se pudo acreditar la existencia de tres mil estudiantes.

Durante sus dos años de operación este fideicomiso recibió 250 millones de pesos, de los cuales se ejercieron únicamente 150 millones que fueron entregados a escuelas públicas y privadas sin ninguna regla de operación.

Para Rodríguez Gómez es importante tener presente este antecedente, puesto que sería un error aplicar una medida similar en la nueva política educativa local.

"Ojalá que las modificaciones que van a anunciar estén orientadas a articular una formación de alta calidad con preparatorias de

extraordinaria calidad dependientes del gobierno de esta ciudad, de manera que los estudiantes vean en ellas una auténtica opción frente a las prepas de la UNAM o bachilleratos del politécnico", detalló.

Con lo anterior coincide Eduardo Backhoff Escudero, director de Pruebas y Medición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, quien recordó que los estudiantes de bachillerato del DF obtuvieron los puntajes más bajos en el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes.

La prueba reveló que 59.1% de los evaluados en matemáticas se ubicaron en el nivel I. También 52.4% está en el nivel I en el dominio de Lenguaje y Comunicación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	COMUNIDAD	1 Y 5

DIFERENCIA

A pesar de que el fondo que otorga los apoyos para Prepa Sí tiene más recursos este año que tres organismos educativos juntos, expertos consideran que esto no es garantía de una enseñanza de calidad.

1,913,087,940

PESOS

es el presupuesto de este año del Fideicomiso de Educación Garantizada

1,511

MILLONES de pesos suman la Sedu, el IEMS y el Instituto de Infraestructura Educativa

213

MIL estímulos económicos a alumnos se prevén entregar este año

45

MIL jóvenes no lograron entrar a alguna prepa



Ilustración: Daniel Rey /Foto: Paola Hidalgo/Archivo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	ESTADOS	12

Alistan tabletas

Gobierno de Yucatán

/// Con una inversión de 85 millones de pesos, Yucatán será una de las primeras entidades en activar el Programa de Inclusión y Alfabetización Digital, con 39 mil 487 tabletas electrónicas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	CIUDAD Y ESTADOS	21

Educación estatal Faltan 17 mdp en gobierno de Querétaro

Estrella Álvarez/Querétaro

El gobernador electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servien, informó que durante el proceso de entrega-recepción que comenzaron hace unos días con la actual administración, se localizó en la Unidad de Servicios de Educación Básica de Querétaro un posible boquete financiero por 17 millones de pesos que se deberá analizar a detalle.

“Hasta ahora solo llevamos una dependencia, hay datos que el diputado Luis Bernardo Nava dará a conocer, como los pagos que el personal de esa oficina recibió ya la mitad de esta quincena; quiero saber qué pasó, ya que me dejaría un boquete financiero del 1 de octubre al 31 de diciembre de 17 millones de pesos”, dijo en conferencia de prensa.

Por ello, el gobernador electo dijo que han solicitado al equipo de transición, encabezado por el legislador Nava, que entregue un calendario a la administración estatal para que pueda agilizar esta revisión, ya que actualmente quieren entregar una dependencia por semana, cuestión que no daría tiempo para analizar toda la información. M

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	PRIMERA	22

HIDALGO ENFRENTA DÉFICIT DE PROFESORES

PACHUCA. — El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Miguel Ángel Cuatrecasas Costelra, reconoció que a una semana de iniciar el ciclo escolar 2015-2016 se tiene un déficit de 120 profesores en los niveles básicos de educación.

Explicó que la problemática se enfrenta debido a la propia movilidad de los docentes.

Algunos solicitan su cambio a otras regiones, además de procesos de jubilaciones que se registran de docentes que cumplieron su ciclo laboral.

Pese al déficit, el funcionario dijo que el inicio del ciclo educativo no representará complicaciones graves en el estado.

— Emmanuel Rincón





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	ESTADOS	12

Reparto

Da Conafe útiles en zonas marginadas de Chihuahua.

10,087
paquetes

70,000
materiales escolares

10,000
menores beneficiados

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	POLÍTICA	14

El magisterio disidente comenzará clases el día 20, no el 24 como estipula la SEP

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax.

El dirigente de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, anunció el comienzo del ciclo escolar 2015-2016 para el 20 de agosto, no el lunes 24 como estipula el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Afirmó que la medida demuestra el interés y compromiso del magisterio disidente con los niños.

En conferencia de prensa, durante un receso de la asamblea estatal, que se inició a las 14 horas del lunes y concluyó después de las 10 horas de ayer, informó que, tras horas de diálogo, la gremial definió que no se realizará un paro de labores, como se había propuesto. Por el contrario, empezará el ciclo escolar el jueves próximo. “Es un ejercicio de autocrítica y responsabilidad”, apuntó. Agregó que se elaborará un calendario escolar alterno al de la SEP, con base en el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca.

Subrayó que la apuesta del gremio es a la desobediencia civil y pacífica, no a la violencia, como, subrayó, lo hacen los gobiernos federal de Enrique Peña Nieto y estatal de Gabino Cué Monteagudo para reprimir al magisterio y al pueblo de Oaxaca. “Esta decisión no cancela la lucha contra la nefasta reforma educativa. Por el contrario, ésta se fortalecerá, acompañada por padres de familia y estudiantes”, enfatizó. Al concluir su mensaje, en el auditorio del hotel del magisterio, los profesores lanzaron diversas consignas, principalmente contra Cué Monteagudo: “Ya cayó, ya cayó, Gabino ya cayó”.

Uno de los puntos más importantes que fueron acordados en la asamblea de la sección 22 fue el respaldo total a los 15 maestros de la región de Tuxtepec que enfrentan órdenes de aprehensión, acusados del delito de motín.

Los mentores pactaron entablar un diálogo abierto con distintos actores políticos, aunque no especificaron los nombres. Asimismo, efectuar reuniones de trabajo con el sacerdote Alejandro Solalinde, defensor de los derechos humanos de los migrantes, quien se propuso como mediador entre el gobierno y la coordinadora.

Entre los acuerdos de la asamblea destaca llevar a cabo movilizaciones en los días próximos. El 20 de agosto en el estado, el 21 una marcha de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Distrito Federal, el 22 una protesta para conmemorar nueve años del homicidio de Lorenzo San Pablo Cervantes, durante el conflicto político-social de 2006, y el 26 se movilizarán como parte de la acción global por Ayotzinapa.

El director del Instituto de Educación Pública de Oaxaca, Moisés Robles, aplaudió la decisión de la sección 22 de no realizar un paro laboral. Recalcó que el comienzo del ciclo escolar es el próximo 24, no el 20. Consideró que los trabajos que realizará la gremial a partir del jueves son “preparatorios” y se efectúan año tras año.

En tanto, integrantes de la Asamblea de Pueblos de San Dionisio del Mar, en istmo de Tehuantepec, emitieron un comunicado, en el cual manifiestan su apoyo al magisterio, ante la “represión militar” que se vive en la entidad.

(Con información de Diana Manzo)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	PORTADA Y POLÍTICA	PP Y 14

- Motín y destrucción de documentos electorales, los cargos

Giran en Oaxaca órdenes de captura contra 15 maestros

- Es una intimidación contra la lucha magisterial, advierte la CNTE
- Adelanta la sección 22 la apertura del ciclo escolar para este jueves
- Elabora calendario alterno al de la SEP y descarta el paro de labores

Giran órdenes de aprehensión contra 15 profesores de la CNTE

JORGE A. PÉREZ ALFONSO, DIANA MANZO Y LAURA POY

Corresponsales y reportera

Oaxaca, Oax.

Los jueces primero y tercero de distrito con sede en esta ciudad giraron 15 órdenes de aprehensión contra igual número de profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en la región de Tuxtepec, “al acreditarse su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de motín y destrucción de documentos públicos electorales de la elección de diputados federales”, el pasado 7 de junio.

En un oficio difundido por fuentes de la agrupación se detalla que el pasado 24 de julio, a las 17:30 horas, dichos jueces emitieron las órdenes de captura contra los mentores, entre ellos Benito Vázquez Henestrosa, vocero de la gremial; José Alberto García Raymundo, titular de la secretaría de crédito, y Rubén Darí Rodríguez Vidal, auxiliar de organización de la región de Tuxtepec. Los docentes fueron notificados apenas ayer por la tarde.

Integrantes de la dirigencia de la sección 22 informaron que el equipo jurídico del magisterio oaxaqueño “ya cuenta con los mecanismos para dar protección a la mayoría de nuestros dirigentes”. Por ello, subrayaron, “desde la tarde de ayer los maestros que enfrentan las órdenes de aprehensión informaron que fueron notificados, por lo que de inmediato la asamblea acordó que se les diera todo el apoyo legal”.

Mohamed Otaquí, vocero de la sección, dijo que las órdenes de captura son una forma de intentar intimidar la lucha magisterial y contrarrestar el anuncio de la dirigencia de iniciar el ciclo escolar el 20 de agosto y no el 24, como estipula el calendario de la Secretaría de Educación Pública. Indicó que el caso está ya en manos del equipo jurídico, con el fin de tramitar los amparos correspondientes.

OPINIÓN

SEP

En privado. Ser presidenciable, una fuerza. Joaquín López Dóriga (Milenio, p. 3)

Estrictamente personal. La soberanía de la maestra. Raymundo Riva Palacio (El Financiero, p. 48)

Jaque mate. Elba inocente. Sergio Sarmiento (Reforma, p. 8)

Pepe grillo. Sin mano negra (Crónica, p. Tres)

Desde otro ángulo. Exámenes centralizados de salida del bachillerato, ¿opción para México? Blanca Heredia (El Financiero, p. 42)

Peras y manzana. ¿Gastar o intervenir en educación? Valeria Moy (El Financiero, p. 14)

SNTE/CNTE

Cartón. Dice mi mamá que sí. Gregorio (Excelsior, p. 13)

Rozones. Se le nota la costura a la CNTE (La Razón, p. 2)

Frentes políticos (Excelsior, p. 13)

Teléfono rojo. Y después de Oaxaca, van Guerrero, Michoacán... José Ureña (24 Horas, p. 6)

Templo Mayor (Reforma, p. 8)

Arsenal. La CNTE, obligada a replegarse, “era cuestión de huevos”. Francisco Garfias (Excelsior, p. 4)

Canela fina. Los bandidos de la CNTE. Rubén Cortés (La Razón, p. 5)

Carlos Ornelas. Fortaleza y debilidad de la Sección 22 (Excelsior, p. 12 y 13)

Pepe grillo. ¿La excepción a la regla? (La Crónica, p. Tres)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	POLÍTICA	3

EN
PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Ser presidenciable, una fuerza

Y al final no tendré tiempo para nadie; ni para mí. Florestán

Cuenta José López Portillo en sus memorias que cuando designó secretario de Gobernación a su amigo Jesús Reyes Heróles, el 1 de diciembre de 1976, cometió un error: no era presidenciable al incumplir una fracción del 82 constitucional de no ser mexicano hijo de padres mexicanos por nacimiento, y por tanto carecía de la fuerza que le daba esa consideración, más como secretario de Gobernación, lo que asumió el subsecretario Javier García Paniagua, quien sí se veía presidente.

A la salida de Reyes Heróles, el 7 de mayo de 1979, en forma simultánea con Santiago Roel, de Relaciones Exteriores, y Ricardo García Sáinz, de Programación y Presupuesto, llegaron, respectivamente, Enrique Olivares Santana, Jorge Castañeda de la Rosa y Miguel de la Madrid, surgiendo dos precandidatos fuertes, Olivares y De la Madrid, que finalmente lo sucedería en Los Pinos.

El punto al que se refería López Portillo es el de la fuerza y funcionalidad que le da a un hombre en un cargo público ser considerado presidenciable.

Y es el caso de Manlio Fabio Beltrones, quien llega a la dirigencia de su partido reforzado por ese rol de precandidato, que es la gran diferencia de peso con César Camacho y todos sus antecesores juntos, lo que le da un espacio y una presencia, y hasta una fuerza política, de la que carecieron los otros.

La única decisión que no será suya, será la final, la del candidato presidencial del PRI que la tomará, directamente, Enrique Peña Nieto y de la que, en este momento, no se puede dejar fuera a nadie, como ya dijo, y donde aparecen: Osorio, Videgaray, Nuño, Meade, Eruviel, el mismo Manuel Velasco y el propio Beltrones, si ya no es árbitro, ha dicho.

Sí, está muy lejos, dicen y es cierto, la sucesión presidencial, pero ésta se sopesa todos los días en Los Pinos en un ejercicio solitario, pero las campañas han comenzado: López Obrador, Margarita Zavala, *El Bronco*. Y esto se registra en esa casa presidencial.

Por ahora, ninguno está fuera, todos están considerados.

Ya vendrán los días...

RETALES

1. REGRESO. Emilio Chuayffet ya está en su casa tras dos semanas hospitalizado entre el ABC y el Central Militar. El fin de semana fue dado de alta y el lunes reaparecerá al lado del presidente Peña Nieto en la ceremonia de inicio de cursos;

2. DESMEMORIA. A 20 años de distancia, Roberto Madrazo acusa a Ernesto Zedillo de haberle hecho mucho daño al PRI, y es posible. Pero olvida el que le ocasionó él mismo cuando se apoderó de partido y candidatura presidencial mandándolo a la tercera fuerza en 2006;

3. ¡Y AHORA! Ya dijo *El Bronco* en campaña lo que tenía que decir sobre Rodrigo Medina y la deuda que hereda de 60 mil millones de pesos. Ya habló con Luis Videgaray a ver cómo le ayuda. ¿Y ahora, qué sigue kimo sabi? M

Nos vemos mañana, pero en privado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	1	48

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

>

RAYMUNDO
RIVA PALACIOOpine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapalacio

La soberbia de la maestra

La inteligencia política de Elba Esther Gordillo es tan grande, que sólo la soberbia explica cómo a veces se va de boca y comete errores fundamentales. Hoy es un día de estos, cuando en medio de la definición de un juez federal para determinar si le permite enfrentar la acusación de lavado de dinero y delincuencia organizada en prisión domiciliaria, lanzó una amenaza innecesaria. Desde la cárcel de Tepepan en la ciudad de México, donde se encuentra, la maestra se quejó del trato que le ha dado el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, desde que la capturó un comando de la Marina como a cualquier capo del narcotráfico, hasta la forma como en tribunales han construido un caso que, ciertamente, carece de sustento. La maestra sabe que es una prisionera política y en una posición de debilidad, pero aun así amagó, intimidó.

Gordillo, que desde que ingresó a la cárcel el 26 de febrero de 2013 ha estado delicada de salud, admitió ante la opinión pública que tiene un acuerdo con el gobierno para no hablar sobre lo que ella llama traiciones. Por ejemplo, la forma

como el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, para asegurar que la operación de la Marina para detenerla fuera exitosa, le pidió que antes de ir a una reunión del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el 27 en Guadalajara, cenara con él. Era una celada. O la del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a quien consideraba su amigo, y a quien hoy señalan sus cercanos como el principal traidor por haberle dado la espalda.

La maestra dijo que en el gobierno federal están estirando las cosas, como si quisieran forzarla a romper el silencio institucional que ha mantenido. Es una tontería. Nadie puede imaginarse que Peña Nieto quiera que se revelen los acuerdos políticos durante la campaña presidencial, o las negociaciones de su yerno, Fernando González, con quien sería el jefe de Oficina de la Presidencia, y autor de la reforma educativa, Aurelio Nuño. Tampoco parece muy sensato decir que al recuperar la libertad, quiere regresar a dirigir el magisterio, como si nada hubiera sucedido. La verdad es que sí pasaron cosas y ella perdió la confianza de sus interlocutores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	1	48

La captura de la maestra fue un acto de pragmatismo presidencial, como se escribió en este espacio en marzo de 2013. Se le empezó a investigar en diciembre, tan pronto asumió Peña Nieto la Presidencia, porque tenían en mente actuar en su contra ante el temor de que se opusiera a la reforma educativa. Sus más cercanos han dicho que eso nunca iba a suceder, y que lo que había propuesto González a Nuño era que hicieran ese cambio juntos. Las dudas sobre el comportamiento de la maestra se despejaron cuando una semana antes de la detención, se transmitió una entrevista con Adela Micha en Televisa.

Frases como “entré por el excusado y salí por la puerta grande”, como describió su llegada y salida del liderazgo del magisterio, llamaron profundamente la atención, porque hablaban de la forma como veía la conclusión de su oposición a la reforma. En dos ocasiones la entrevista fue analizada en Los Pinos por un grupo selecto: el presidente; Osorio Chong; Videgaray; el secretario de Educación, Emilio Chuayffet; el procurador general Jesús Murillo Karam; el director del Cisen, Eugenio Imaz; el entonces director de Comunicación Social, David López, y Nuño.

Era un siguiente paso a lo que habían advertido antes, cuando el desafío a la reforma educativa pasó de la retórica a actos de desinformación y sabotaje en el país por parte de la dirigencia del magisterio. La maestra, que durante años fue una política que generó certidumbre a sus interlocutores, se volvió explosiva, con lo cual se convirtió en un factor de riesgo, y

las revelaciones a Micha la mostraron como alguien que había perdido la dimensión de su realidad. “Me gustan las cosas caras”, le dijo a la conductora. “¿Dónde está el delito? Lo sudo, no me lo robo”.

Para entonces la PGR y la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda tenían el mapa de las operaciones financieras que usaron para acusarla, y tras la entrevista, Murillo Karam recibió la luz verde para proceder. El 23 de febrero solicitó la orden de aprehensión en su contra, y al día siguiente, cuando se la obsequiaron, informó al presidente. El caso de la maestra, empero, no se sostiene jurídicamente. Un ejemplo: pliego de consignación, suscrito el 20 de febrero de 2013 por el ministerio público, se sustenta en dictámenes de los peritos del Servicio de Administración Tributaria y de la PGR que fueron emitidos el 21 y 22 de febrero. Es decir, un día después del pliego de consignación.

Como esos detalles irregulares hay muchos otros en el expediente. La maestra, si hubiera justicia, tendría que haber quedado en libertad hace tiempo. Pero como bien lo dice, no es un asunto legal sino político. Por eso son más sorprendentes sus declaraciones y el reto que hizo al presidente. Quizás lo siente débil. Quizás cree que existen las condiciones para que pueda irse a prisión domiciliaria. Quizás se vuelve a sentir con la fuerza como cuando habló con Adela Micha. Quizás, sin embargo, no entiende realmente lo que le pasa. En aquella ocasión, la soberbia la perdió. En esta, también. Ya se verá.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	OPINIÓN	8

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento

*El encarcelamiento de la maestra
Elba Esther Gordillo viola la garantía
de presunción de inocencia.*

Elba inocente

*"Es de mayor importancia
para la comunidad que
la inocencia sea protegida
a que la culpa sea castigada".*

John Adams

Los abogados de Elba Esther Gordillo están pidiendo el beneficio de prisión domiciliaria para su defendida. La PGR se opone porque dice que la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación podría escapar. La mayoría de los mexicanos, que hace mucho concluyeron que la maestra es culpable, se indignan y afirman que en otros países ni siquiera se consideraría ese beneficio. Pero están equivocados. En los países con un real Estado de derecho, donde se respeta la presunción de inocencia, Elba Esther estaría enfrentando su juicio en libertad... y por una razón muy sencilla: ningún juez o tribunal la ha declarado culpable.

Los juristas dicen que la Constitución mexicana siempre ha incluido el principio de presunción de inocencia. En los últimos años, sin embargo, se han agregado disposiciones que señalan específicamente que el proceso penal tendrá el propósito de "proteger al inocente" y que toda persona imputada tendrá derecho "a que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa" (artículo 20).

La presunción de inocencia se expresa en otros países en el hecho que

los acusados mantienen la libertad durante sus juicios y ofrecen una fianza para garantizar que no se evadirán. Sólo se hace una excepción en casos de delinquentes que pudieran cometer actos de violencia o los que representan un gran riesgo de evasión. Michael Jackson, acusado de abuso de menores, fue procesado en libertad y al final se le exoneró. En México, en cambio, todos los acusados de delitos "graves", que es una definición arbitraria, son castigados con cárcel antes de ser juzgados y condenados. Esto le ha ocurrido a Elba Esther.

El caso en contra de la maestra tiene serias debilidades. Se le acusa de "operaciones con recursos de procedencia ilícita". Pero si bien es claro que gastaba cantidades multimillonarias que no podían justificarse con sus ingresos oficiales como maestra, directora de escuela y presidenta del SNTE, el dinero provenía del sindicato y éste no ha presentado ninguna denuncia por desvío de los recursos. Si el sindicato entregaba dinero de manera voluntaria a Elba Esther, los recursos no eran entonces de procedencia ilícita. Se acusa también a la maestra de "asociación delictuosa", pero esto sólo significa que realizó el delito principal con apoyo de otras personas. Si se cae la primera acusación, la segunda se desmoronará en automático.

Supongo que sería más fácil aplicarle a la maestra la solución Al Capone y acusarla de evasión fiscal. Después de todo, hay pruebas suficientes de que

gastaba mucho más de lo que ganaba oficialmente. Pero la autoridad ha elegido presentar otras acusaciones.

La detención de Gordillo tuvo, me parece, motivaciones políticas en un momento en que se impulsaba la reforma educativa. La medida ayudó a elevar la popularidad del presidente Enrique Peña Nieto a principios de 2013, pero la oposición de la CNTE a la reforma educativa ha resultado mucho más dura que la que podría haber presentado la maestra. Por otra parte, si se le acusa a ella de operaciones con recursos de procedencia ilícita por gastar dinero del sindicato para usos personales, deberían presentarse las mismas acusaciones en contra de casi todos los líderes sindicales, desde Víctor Flores de los ferrocarrileros hasta Carlos Romero Deschamps de los petroleros.

Lo más importante de todo es que en el caso de la maestra Elba Esther, como en el de tantos otros presuntos culpables, se viola la presunción de inocencia cuando se le castiga con cárcel antes de que haya una condena de culpabilidad en su contra.

• REGLAMENTOS

El nuevo reglamento de tránsito del Distrito Federal puede ser muy bueno, no lo sé; pero el reglamento metropolitano de tránsito todavía en vigor, publicado apenas el 20 de junio de 2007, también parecía bueno. El problema, me parece, no son los reglamentos sino el respeto a sus disposiciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	OPINIÓN	TRES



Sin mano negra

La idea es que la comunidad universitaria elija, a través de su Junta de Gobierno, a un nuevo rector de entre la gama de opciones sin fisuras en la unidad.

Los integrantes de la Junta, académicos notables, saben lo que hacen. No necesitan asesorías externas, bien o mal intencionadas.

La demanda es, para no darle vueltas: manos fuera de la UNAM en el proceso de selección del rector.

La universidad está acostumbrada a operar en la pluralidad sin perder de vista que, al final del día, debe imponerse el interés superior de la casa de estudios.

pepegrillocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	1	42

DESDE OTRO ÁNGULO

Exámenes centralizados de salida del bachillerato, ¿opción para México?

En tiempos recientes, la rendición de cuentas ha pasado a ser vista, a nivel internacional, como 'la palabra' más importante para mejorar los resultados educativos. Esta visión descansa en la idea de que contar con información regular y confiable sobre el desempeño de las escuelas, constituye probablemente la herramienta más poderosa y costo-efectiva para alinear los incentivos de los muy diversos y numerosos actores que participan en la actividad educativa, en favor de mejores resultados en las aulas.

La evaluación de los alumnos es la forma más antigua de rendición de cuentas en materia educativa. Durante siglos y en muchos países hasta el día de hoy, las evaluaciones más importantes del logro de los alumnos han sido las pruebas diseñadas y/o administradas por sus maestros al interior de los planteles.

La dificultad para comparar los resultados de estas pruebas, aunado al interés de algunos gobiernos —en especial durante la segunda mitad del siglo XX— por conocer qué tanto se estaba cumpliendo con el currículo oficial y/o cuál era el nivel de

los aprendizajes del conjunto de los alumnos de sus regiones o países, impulsaron el diseño de pruebas estandarizadas, comunes para todos los estudiantes de un mismo grado escolar.

Más adelante y en mucho derivado de estrecheces presupuestales y de la necesidad de aumentar la eficiencia del (normalmente muy cuantioso) gasto educativo, los gobiernos de los países desarrollados buscaron medios para ubicar sus resultados educativos en un contexto comparativo más amplio.

De ese interés surgieron las pruebas de logro estandarizadas de aplicación internacional, tales como TIMSS y PIRLS, y en el 2000, la reina de todas ellas: PISA, desarrollada por la OCDE.

A diferencia de las calificaciones escolares, mismas que tienen numerosos efectos fuertes, entre los que destacan la posibilidad del alumno de pasar al siguiente grado escolar, los resultados de muchas de las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales no tienen consecuencias decisivas sobre la vida de los estudiantes ni de los planteles. Básicamente, pues su intención fundamental es la

de aportarle a los responsables del sistema educativo un diagnóstico sobre el estado y la evolución de los aprendizajes de los estudiantes para (idealmente) servirles de guía para mejorar/afinar la política educativa.

Existen, con todo, en diversos países del mundo exámenes estandarizados que, adicionalmente a ofrecer diagnósticos globales sobre los aprendizajes de los alumnos, sí tienen consecuencias fuertes para ellos. Destacan las pruebas centralizadas y obligatorias de salida para todos los alumnos que concluyen un determinado ciclo escolar, siendo el más frecuente a nivel internacional el de la educación media superior.

Los exámenes estandarizados de salida del bachillerato operan y determinan el acceso de los alumnos a la educación superior en muchos países europeos, así como en muchos países del noreste de Asia. El tema importa, pues existen numerosos estudios que muestran que aquellos países y regiones que cuentan con pruebas centralizadas de egreso del bachillerato consiguen resultados educativos y laborales para sus alumnos y sus egresados muy positivos y mucho mejores que aquellos

BLANCA
HEREDIA

Opine usted:
opinion@
elfinanciero
.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	1	42

que no cuentan con éstas. Diversos especialistas han encontrado, por ejemplo, que, controlando por una infinidad de variables, los países con pruebas centralizadas de egreso del bachillerato obtienen mejores resultados en la prueba PISA. Aún más importante, en un estudio reciente, Woessner (uno de los expertos más importantes en educación a nivel global) encontró que los resultados educativos en las entidades federativas alemanas que tienen ese tipo de pruebas presentan mucho mejores resultados que aquellas que no las tienen en dos áreas nodales.

Primero, en el acceso a empleos con mejores salarios entre los egresados de bachillerato, en especial los menos aventajados académicamente, aquellos que se incorporan al mercado laboral inmediatamente después de concluir el bachillerato y las mujeres.

Segundo, en niveles de desempleo significativamente menores para los graduados de bachillerato en entidades con pruebas de egreso centralizadas *vis a vis* aquellas sin ese tipo de exámenes.

Dados estos hallazgos y muchos otros similares en lo que hace a la asociación fuerte entre exámenes centralizados de salida del bachillerato y buenos resultados educativos y laborales, considero que ya va siendo hora de incluir este asunto en la agenda de discusión sobre política educativa en México. Urge hacerlo, aunque sepamos que los obstáculos –fundamentalmente políticos– para lograr su implantación sean formidables, pues el introducirlos pudiera contribuir a abrirles horizontes a millones de jóvenes hoy, básicamente, a la deriva.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	1	14

¿Gastar o invertir en educación?

Este año se vence una de las metas del milenio establecidas por la Organización de las Naciones Unidas. El objetivo más amplio de la ONU es lograr la educación primaria universal. Para el 2015, la meta era que todos los niños y niñas pudieran completar, al menos, un ciclo escolar de educación primaria.

Sin duda el que los niños vayan a la escuela es el primer paso para una vida mejor. Pero más que los años de escolaridad, lo que realmente generará un cambio en su vida, será la calidad de la educación que reciban. Sirve de poco que los niños vayan seis años a la escuela primaria, si al concluir sus estudios, saben leer y escribir, tal vez algo de aritmética básica, pero no saben usar estas habilidades de forma habitual, es decir, son analfabetas funcionales. Nuestra meta tendría que estar referenciada a la calidad de la educación, concepto que, sin duda, es más difícil de medir.

Estoy convencida de que los efectos positivos de recibir una educación de calidad están en todos lados, desde la convivencia cívica hasta cuestiones altamente técnicas. Y el crecimiento económico no es la excepción. Los beneficios económicos de la inversión en educación se observan en el largo plazo. Quizás ahí radica la dificultad de estimarlos con precisión. El gasto se realiza en el corto plazo, pero los beneficios se ven en el tiempo.

La OCDE ha realizado estudios sobre el impacto que tiene la educación en el crecimiento económico. Dado que lo relevante es la calidad de la educación y no los años cursados, usa los resultados de la prueba PISA y analiza cómo los cambios en los resultados de la prueba inciden sobre la producción. De los países de la OCDE, México es, en casi todos los es-

cenarios planteados, el que mayor impacto económico tendría, si lograra mejores resultados en la prueba PISA. En las tres capacidades que se evalúan –lectura,

matemáticas y ciencias– México se encuentra por debajo del promedio de los países de la OCDE. En términos generales, el que mejores resultados obtiene es Finlandia. En uno de los escenarios simulados por la OCDE, si México lograra, a lo largo de 20 años, subir sus resultados en 25 puntos, lograría un incremento en el PIB de 4 mil 812 miles de millones de dólares en valor presente. Otro escenario muestra que si lográramos igualar los resultados a los que tiene hoy Finlandia, el PIB podría aumentar en 2 mil 155 por ciento. Parecen metas inalcanzables, pero ya hay quien va en el camino correcto. Polonia, en seis años –de 2000 a 2006– logró subir sus resultados en la prueba PISA en más de 25 puntos y es el mejor ejemplo de que sí se puede lograr. Los países miembros de la OCDE gastan en promedio el equivalente al 6.1% su PIB en educación. Recursos públicos y privados en educación de todos los niveles. México gasta un poco más, 6.17%, porcentaje que se ha ido incrementando a lo largo del tiempo. En términos de recursos públicos, México gasta aproximadamente un 5.2% de su PIB en educación,

PERAS
Y MANZANAS
>

VALERIA
MOY*



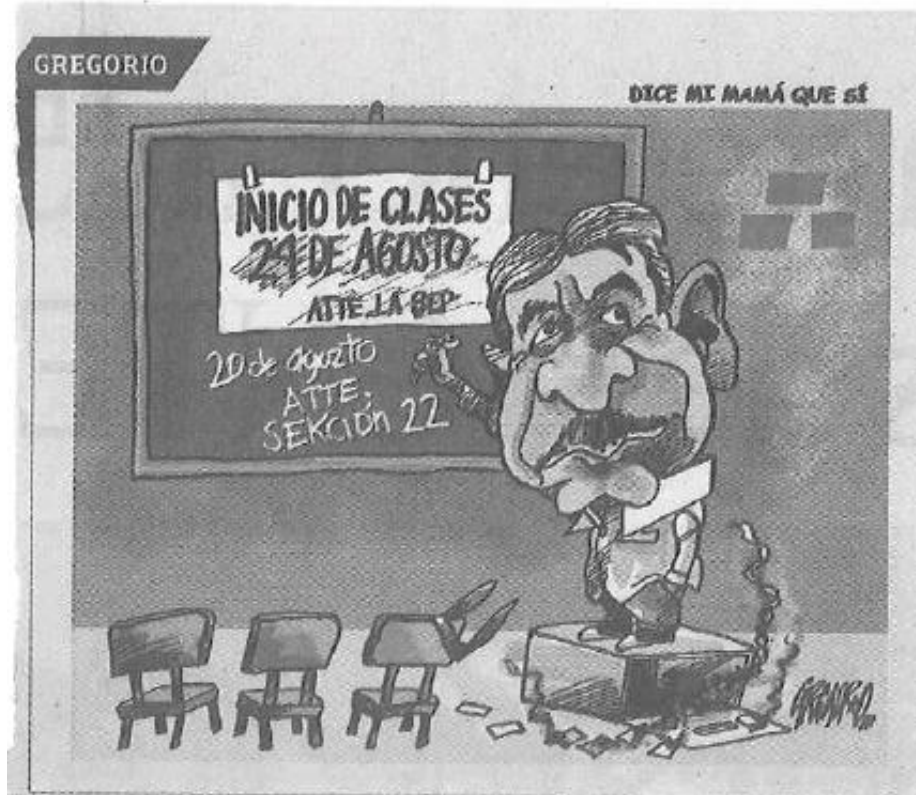
por debajo de lo que gastan en promedio los países de la OCDE, pero por arriba de lo que gasta Singapur, cuyos habitantes tienen el mejor desempeño en matemáticas y de lo que gasta Corea cuyos resultados en educación han sido sorprendentes. Polonia ha gastado en esta última década aproximadamente un 5% de su PIB en educación, pero el cambio ha sido radical. La mejora en el desempeño de sus estudiantes es un ejemplo que deberíamos de usar como caso de estudio.

El componente que ocupa la mayor proporción del gasto en educación es el pago de nómina a maestros y a personal de apoyo. Pero en México es donde más. El 93% del gasto en educación, es en nómina. En el 7% restante estarán los materiales de estudio, investigación, capacitación y demás. En la OCDE se destina a nómina, en promedio el 78.86% del gasto. Podemos llenarnos de números y de datos; compararnos contra quienes van mejor o contra quienes van peor. Pero mientras sigamos pensando que lo importante es gastar en educación, estaremos equivocados. Lo que hará la diferencia será invertir en ella.

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	PRIMERA	13



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	1	2

Rozones

Se le nota la costura a la CNTE

Planean con maña el de la Sección 22 de la CNTE con aquello de adelantar el inicio de cursos escolares en Oaxaca para el jueves y no el lunes, como lo tiene programado la SEP. Resulta que ya nadie se traga el cuento de que quiere de verdad dar clases y se sabe que la intención de los maestros es apoderarse del mayor número de planteles para impedir el comienzo de clases. Así de burdos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	PRIMERA	13



FRENTES POLÍTICOS

III. **La amenaza.** En entrevista en la cárcel de Tepepap, **Elba Esther Gordillo** dijo al periodista **Ciro Gómez Leyva**: "Volveré, volveré". El SNTE es la organización gremial más grande de América Latina, con cerca de un millón 700 mil afiliados, pero hay algo que le aflige a la maestra y por eso lanza la advertencia: "Parece que quisieran forzarme a romper el silencio", le expuso, revelando un pacto que, sugiere, está dispuesta a romper. Lástima. Tuvo una ocasión inmejorable para hacerlo y la dejó pasar. Sólo amenaza. Valdría la pena conocer a qué pacto llegó. ¿Acaso por eso la PGR, entonces a cargo de **Jesús Murillo Karam**, sólo reveló el contenido de dos de las 81 cuentas que manejaba? Y más. Contó que se sintió humillada por la actual administración. ¿Volverá?

IV. **Se van por la libre.** La Sección 22 del SNTE anunció el inicio del ciclo escolar en Oaxaca este **jueves 20 de agosto**, es decir, dos días antes de lo que marca el calendario escolar. La dirigencia magisterial, que encabeza el secretario general **Rubén Núñez Ginés**, propuso un calendario alterno. Por supuesto, se vacunó al informar que el adelanto del inicio del ciclo escolar se debe a la "responsabilidad" de los profesores con los padres de familia y alumnos. Siguen haciendo lo que se les pega la gana. Ellos marcan los tiempos y los calendarios. Nadie se las creyó. El globito se desinfla. El regreso a clases será el **lunes 24**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	1	6

JOSÉ
UREÑA

TELÉFONO
ROJO

joseurena2001@yahoo.com.mx

Y después de Oaxaca, van Guerrero, Michoacán...

Nada ha cambiado el escenario.

Oaxaca ha salido con exactitud milimétrica, como lo proyectó el gobierno federal cuando se decidió a actuar tras observar durante dos años a **Gabino Cué** sin respuesta favorable.

Desde el centro del país se veía con desesperación cómo el gobernador no metía orden, no dialogaba, no solucionaba, no intimidaba, no retenía salarios, no lograba respeto de **Rubén Núñez** y su pandilla.

Ante su fracaso, sólo quedó el adelanto dado aquí el 10 de junio: la intervención del gobierno federal en pasos sucesivos, quitar el IEEPO al cártel de la Sección 22.

Sin el presupuesto de la enseñanza pública de la entidad, ese monstruo creado por **Heladio Ramírez López** y tan temido por los gobernadores sucesivos, hasta **Cué**, resultó un tigre de papel.

Como último recurso le quedan 500 supervisores regionales, jefes de directores de escuela y maestros de primarias y secundarias, a condición de ser leales a la pandilla de **Núñez** y su gente.

De darse rebeliones, están listas fuerzas federales y maestros sustitutos, los primeros para proteger planteles y docentes y los segundos para dar clases a 950 mil estudiantes de primaria y 350 mil de secundaria.

Conocido el resultado, se pasará a la siguiente fase: Guerrero, Michoacán, Chiapas y otros lugares donde la CNTE ha creado o quiere crear el caos.

Va la noticia: sigue Michoacán... y los demás estados están en la lista.

REPASO DE LA SEGURIDAD DEL PAÍS SIN EL CHAPO

El viernes habrá una sesión de morbo.

Poco ha habido en las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad desde aquel 21 de agosto de 2008, cuando el empresario **Alejandro Martí** pidió ante el presidente **Felipe Calderón** la renuncia si no podía.

Lo dijo así:

"Si no pueden, renuncien. Pero no sigamos usando las oficinas de gobierno. No sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada, porque eso también es corrupción".

Casi siete años después habrá otra sesión de ese organismo con un escenario de fondo: la segunda fuga de **Joaquín El Chapo Guzmán** de un centro penitenciario de los llamados de alta seguridad.

Se fue en 2001 de **Puerto Grande** y lo volvió a hacer en julio de 2015 del **Altiplano**, donde la cárcel parece de pueblo y la celda de borrachos detenidos al orinarse en la calle.

Sin pistas de su ubicación, los funcionarios federales responsables de la seguridad pública se congregarán para pasar revista de las acciones implementadas por el actual gobierno.

Aver con qué cara nos ven... o a ver qué cara nos ven.

NARVARTE: HABRÁ VERDAD JURÍDICA, NO POLÍTICA

1.- A propósito, ayer hubo doble reacción por el crimen del fotógrafo **Rubén Espinosa** y cuatro mujeres en la colonia **Narvarte**.

El gobierno federal rechazó los señalamientos de inacción para prote-

ger a periodistas, caso a cargo de **Roberto Campa**, y el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Mancera**, promete resultados.

El procurador **Rodolfo Ríos** tiene la instrucción de dedicarse "el ciento por ciento de su tiempo" a la investigación sin descuidar los demás asuntos relevantes del DF.

Ríos, por su parte, ha prometido "la verdad jurídica, no política", sobre un caso de inquietud nacional e internacional.

2.- La sociedad es tema y objetivo de los partidos políticos.

Manlio Fabio Beltrones promete asumir los intereses de la población mediante el diálogo, la cercanía y la inclusión, paso clave para el fortalecimiento electoral del PRI.

De esas acciones depende el futuro de la organización en las 17 elecciones del año próximo, 12 de ellas para gobernadores estatales.

Y3.- no cuadra un dato: ¿de verdad el PVEM decidió la elección del PAN en Chiapas?

¿Tan escaso control tienen los azules de sus militantes?, preguntó el dirigente estatal **Eduardo Ramírez**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	OPINIÓN	8

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



A SÓLO cinco días de que inicie el ciclo escolar, en Oaxaca comienza a sentirse la tensión en el ambiente.

CON Gabino Cué como invitado de piedra, el gobierno federal y la Sección 22 de la CNTE retomaron el juego de vencidas en torno a lograr o no la normalización del calendario educativo en aquella entidad.

ANTE la puntada de los maestros de arrancar dos días antes el ciclo escolar, el IEEPO 2.0 tuvo que salir a aclarar que es en la institución donde se deciden esas cosas y que las clases empiezan el lunes, como estaba previsto.

Y ANTE la posibilidad de que la CNTE pretenda boicotear el regreso de los alumnos a las aulas, ya salieron varias organizaciones – entre ellas Mexicanos Primero – a pedir que garantice el acceso a las escuelas, así sea con la fuerza pública.

OFICIALMENTE la Policía Federal no tiene contemplado hacer presencia en cada plantel, aunque la realidad es que mantiene allá un importante número de efectivos desde las elecciones. Caminito de la escuela...

Arsenal
**FRANCISCO
GARFIAS****La CNTE, obligada a replegarse, “era cuestión de huevos”**

No era difícil prever que la Sección 22 de la CNTE perdería fuerza sin el control del IEEPO (equivalente a la Secretaría de Educación de Oaxaca). Ya no controla plazas, promociones, comisiones para premiar a los maestros que se subordinan y castigar a los que no asisten a las manifestaciones, bloqueos y plantones que convocan.

Los maestros disidentes querían interrumpir el inicio del ciclo escolar, el próximo lunes 24 de agosto, para protestar por su expulsión del IEEPO.

Su intención era dejar fuera de las aulas a un millón 300 mil niños oaxaqueños para presionar por su reincorporación al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Ya dieron marcha atrás. El secretario general de la Sección 22, Rubén Núñez, declaró ayer que no habrá suspensión de clases, pero sí descató al calendario escolar oficial.

Quieren adelantar el inicio de clases al 20 de agosto. Es decir, cuatro días.

Los profesores disidentes anunciaron que diseñarán un calendario escolar alternativo que se acomode a sus necesidades como gremio.

Es la forma que tomó la “resistencia civil y pacífica” de la CNTE contra la Reforma Educativa, después de que los gobiernos estatal y federal abandonaron la actitud timorata que los sometía a los designios del sindicato.

Estamos viendo que era cuestión de poner más huevos en la cacerola.

El endurecimiento del gobierno federal frente a los disidentes se reflejó, nuevamente, con las órdenes de aprehensión libradas ayer en contra de 15 maestros del aguerrido sindicato por motín y destrucción de material electoral.

El chantaje de los líderes de la CNTE dejó de funcionar. ■ El acto parecía informe de gobierno, pero era la fiesta de despedida de Miguel Barbosa, presidente saliente de la Mesa Directiva del Senado, disfrazada de Informe legislativo.

Oficialmente —eso decía la invitación— era el Tercer Informe de la Mesa Directiva.

Ahora le toca a un panista asumir la presidencia de la mesa a partir del primero de septiembre. La lista de aspirantes es más larga que la bancada, como diría irónicamente Roberto Gil.

La rebatanga entre azules estaba ayer a todo lo que da en el restaurante Capital Grille.

■ La recuperada casona de Xicoténcatl —donde fue embalsamado el cuerpo de Maximiliano— fue escenario de la fiesta de Barbosa.

El senador pronunció un discurso saturado de reconoci-

mientos —mencionó hasta a su coordinador de asesores—, pero muy corto en el mensaje político.

No dio nota.

El perredista está convencido de que se queda como coordinador, a pesar de que presume al grupo parlamentario que coordina que es el único espacio del PRD que no es *chuchilandia*.

■ El controvertido senador mostró, eso sí, una gran convocatoria. Tres miembros del gabinete lo acompañaron: Miguel Ángel Osorio, Luis Videgaray y José Antonio Meade.

El presidium lo ocupaban, también: el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; el gobernador del Estado de México y presidente de la Conago, Eruviel Ávila; Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, y Pancho Domínguez, gobernador electo de Querétaro.

El ministro Luis María Aguilar, presidente de la Corte; Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE; Luis Raúl González Pérez, *ombudsman* nacional; el director del Banco de México, Agustín Carstens; el rector José Narro y el director del Poli, Enrique Fernández Fassnacht; además de Ximena Puente, presidenta del INAL.

De los coordinadores parlamentarios solo faltó Manuel Bartlett, del PT.

También llegaron los presidentes César Camacho, PRI; Carlos Navarrete, PRD; Luis Castro, Nueva Alianza, y Alberto Anaya, PT. Se sentaron en primera fila. Faltaron Gustavo Madero, PAN, y Dante Delgado, MC.

El *aplusómetro* se lo llevó José Narro. Fue mencionado dos veces. Una por Emilio Gamboa. Otra por Barbosa. No hay duda de que es un activo. La intensidad del ¡clap, clap, clap! creció cuando el perredista lo definió como el “respetadísimo, apreciadísimo y simpatiquísimo” rector de la UNAM.

El eterno buen humor del doctor Narro apareció ya al final del acto. Entre risas nos dijo: “¿Y ahora cómo le explico que soy ‘simpatiquísimo’ a mi esposa? Ella dice que soy odioso...”.

La presencia de Navarrete fue discreta. Fue de los primeros que abandonaron el bellissimo patio de la casona de Xicoténcatl apenas terminó el acto. Y no fue por rechazo a Barbosa. Es el *chucho* que mejor la lleva con el senador.

■ El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, gestiona un viaje a México como parte de una visita a Latinoamérica que tiene programada para 2016. También va a Colombia.

La visita de Netanyahu servirá de marco para fortalecer las relaciones entre los países, elevar la cooperación y firmar diversos acuerdos en distintos frentes, informó el director del Departamento de México, América Central y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lior Haiat.

www.elarsenal.net

<http://panchogarfiass.blogspot.com>

El chantaje de los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación dejó de funcionar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	1	5

CANELA FINA

Los bandidos de la CNTE



Por Rubén
Cortés

ruben.cortes@razon.com.mx

Por fin el Estado mexicano puso un hasta aquí a la CNTE, al solicitar el Poder Judicial órdenes de aprehensión contra 15 líderes, aunque sólo por motín y destrucción de material electoral, a sujetos que integran una organización que en realidad tiene características similares al crimen organizado.

Los jueces debieron agregar las fechorías de secuestro, robo, ataque a las vías de comunicación, daño en propiedad privada, lesiones y otro, que es de los peores: haber arruinado la educación de dos generaciones de oaxaqueños, desde que surgió esa pandilla en 1992.

Por culpa de la CNTE, Oaxaca necesitará 33 años para equiparar su nivel educativo, por ejemplo, al del DF, según el Tec de Monterrey. Además de ocupar el primer lugar nacional de analfabetismo, el 54.2 por ciento de su población mayor de 15 años tiene algún grado de rezago educativo.

Acerca de las violaciones que se pueden acreditar a los jefes de la CNTE, el penalista Juan Velásquez recuerda que el Código Penal Federal incluye los Delitos contra la Seguridad de la Nación: traición a la patria, espionaje, sedición, motín, rebelión, terrorismo, sabotaje y conspiración.

Porque sus daños en Oaxaca equivalen a más del doble de los daños que produjo en el estado el huracán Carlotta en 2012, cuyas afectaciones representaron mil 400 millones de pesos, mientras la CNTE ha provocado destrozos por tres mil 500 millones de pesos.

Sólo en el Zócalo de Oaxaca ha provocado afectaciones por mil 500 millones de pesos y tres mil 500 personas sin empleo. Y hasta en el DF, donde además de las constantes marchas por las principales vialidades, ha generado afectaciones por dos mil millones de pesos.

Cuatro de sus miembros están presos por el secuestro de dos menores de edad, en una acción que dejó heridos al chofer de los niños y a un policía. Los pequeños estuvieron secuestrados cuatro meses en una cisterna, debajo del nivel del piso, a una temperatura de 30 grados y amarrados de un pie.

Sin embargo, la CNTE retiene 20 pesos a sus 90 mil 665 agremiados para entregarlos a las familias de los cuatro maestros que participaron en el plagio de los dos niños: esos 20 pesos representan en total más de un millón 800 mil pesos.

De ahí que sean aplaudibles estas órdenes de aprehensión, que forman parte de un plan más amplio, que inició hace tres semanas, cuando en acto transmitido en vivo por la Presidencia de la República el gobernador Gabino Cué anunció la transformación del IEEPO, que era controlado absolutamente por la CNTE.

Sin embargo, la acción no será total hasta que todos sus cabecillas sean capturados.

Un grupo de bandidos no puede tener en jaque al Estado mexicano.

Twitter: @ruben_cortes

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	PRIMERA	12 Y 13

CARLOS ORNELAS

La fortaleza de la S22 consistía en su capacidad para movilizar a miles de docentes, pero con instrumentos y recursos monetarios que les transfería el gobierno. La paradoja, los mismos dispositivos hoy son parte de su debilidad.

CARLOS ORNELAS

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Carlos.Ornelas10@gmail.com

Fortaleza y debilidad de la Sección 22

Hay tres conceptos de la sociología de la dominación de Max Weber que ayudan a explicar el auge y la probable caída de los dirigentes de la Sección 22 de Oaxaca, la cabeza de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y su transformación a una sección estándar del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Estos tres elementos se refieren al comportamiento de los docentes de base: convicción, conveniencia y subordinación.

Primero, en sus orígenes, los militantes de la S22 y la CNTE se apoyaron en miles de maestros que estaban convencidos que había que cambiar. "Democracia sindical y más salario" eran consignas seductoras y los persuadieron a luchar por ellas, dado que los dirigentes nacionales del SNTE, en lugar de apoyar las demandas de los maestros, los reprimían. Muchos de los docentes de base no comulgaban con las ideologías de sus líderes (comunistas, trotskistas, maoístas), pero estaban convencidos de que iban a cambiar el orden de cosas.

Segundo, la S22 se hizo del control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a partir de 1992. Muchos maestros quizá no estaban satisfechos con el discurso ideológico, pero les convenía apoyar a sus dirigentes. Éstos instituyeron nuevas reglas, inventaron la constancia de participación sindical para promociones a puestos burocráticos, cambio de plaza y recomendación de familiares. Un incentivo poderoso. Sin participación no había posibilidades de movilidad ascendente. Por ello se adaptaron a las reglas

del juego: marchaban, tomaban cassetas, incendiaban y proporcionaban una imagen de unidad en la beligerancia.

Tercero, otros tantos maestros se alineaban por obediencia, porque estaban acostumbrados a subordinarse a los mandatos de las autoridades; y los líderes de la S22 eran la autoridad, ellos otorgaban mercedes o castigaban la indisciplina. Muchos de estos maestros marchaban y cargaban pancartas, hacían sus guardias en los plantones porque seguían las instrucciones de directores y supervisores, sus autoridades inmediatas.

Hoy, tras el golpe recibido con la toma del IEEPO por el gobierno, los líderes de la S22 perdieron el control de la nómina, sus cuentas están congeladas, la constancia de participación sindical no tiene el atractivo que tenía, van en retirada. Su derrota puede ser definitiva si el gobierno utiliza esos mismos elementos.

Primero, pienso que hay miles de buenos maestros desperdigados en las regiones de Oaxaca. Ellos ya están hartos de tanta movilización, de pérdidas de clases y nos les gusta manipular a los padres de familia. Entendían la necesidad de un cambio, pero estaban aislados, sin apoyos y vigilados por sus pares. Están

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	PRIMERA	12 Y 13

convencidos de que la educación es un derecho humano y que tienen que cumplir con sus deberes. No que apoyen al gobierno con toda su voluntad, pero hoy éste ofrece una opción de trabajo y, quizás, de desarrollo profesional basado en el mérito, no en la militancia.

Segundo, muchos de aquellos que seguían a los líderes porque les convenía, hoy los abandonarán por que les importa más conservar la plaza y se adaptarán a las reglas que imponen las nuevas leyes. Ellos nunca defendieron principios o ideología, estaban con la dirigencia de la S22 porque las reglas así lo exigían. Cambiaron las reglas, ellos se adaptarán con cierta facilidad, aunque no haya garantía de que cumplirán con su trabajo con ética y responsabilidad.

Tercero, aquellos que se subordinaban a las reglas por costumbre de sumisión a la autoridad harán lo mismo; seguirán lo que les ordene el nuevo IEEPO y algunos hasta se esforzarán para hacerlo mejor, ya no tendrán que marchar ni desvelarse en plantones, sólo seguir las reglas. Piensan que les irá mejor.

La fortaleza de la S22 consistía en su capacidad para movilizar a miles de docentes —cuyo número había bajado en las últimas marchas— pero con instrumentos y recursos monetarios que les transfería el gobierno. La paradoja, los mismos dispositivos que le permitieron a la S22 crecer su fuerza, hoy son parte de su debilidad.

La pregunta que me hago es si el gobierno será capaz de desplegar una tecnología del poder que le permita poner orden y organizar de nuevo la educación en Oaxaca. No estoy seguro. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, manda señales perturbadoras. Les dice a los dirigentes de la S22 que si se portan bien y no impiden el regreso a clases la Segob volverá a negociar con ellos, ¿negociar qué?

Hoy, tras el golpe recibido con la toma del IEEPO por el gobierno, los líderes de la S22 perdieron el control de la nómina y sus cuentas están congeladas...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/08/15	OPINIÓN	TRES



¿La excepción a la regla?

Amanecemos con la nota de que es posible que finalmente integrantes de la Sección 22 que han violado la ley sean detenidos por la policía.

No lo dé por hecho. Hasta ahora la impunidad ha sido la regla en Oaxaca. Muchos creyeron que jamás verían una excepción. ¿La veremos? Y es que el Poder Judicial giró 15 órdenes de aprehensión en contra de activistas de la 22 que participaron en quema de paquetería electoral.

La verdad es que los activistas han incurrido en docenas de actos vandálicos perpetrados a la vista de todos, frente a cámaras y micrófonos, sin que nadie los haya molestado.

¿Por qué ahora sí? Mejor que las autoridades no pierdan tiempo y contestar y vayan por los acusados antes de que se escapen.